



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00112182-UNC-ME#FCS

Declaración de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC)

7 de marzo

Día de la Visibilidad Lésbica

El 7 de marzo de 2010 asesinaron a Natalia “La Pepa” Gaitán en Córdoba. Desde entonces, esa fecha es el Día de la Visibilidad Lésbica: una marca de memoria y de lucha que nombra la violencia específica que pesa sobre las vidas y, al mismo tiempo, la potencia política de la existencia de las lesbianas.

A dieciséis años de ese crimen los discursos de odio que buscan deshumanizar, instalar amenazas, habilitar la crueldad y legitimar la violencia cotidiana e institucional contra lesbianas e identidades sexo-genéricas disidentes se agrava. En paralelo, se profundiza la precariedad de la vida: el ajuste sobre los cuerpos y los territorios, el deterioro de las condiciones materiales de existencia, el desfinanciamiento de las políticas públicas y el ataque a las redes comunitarias que sostienen lo común. Las reformas laborales y regresiones en derechos que promueven mayor explotación, flexibilización e inestabilidad impactan de forma diferencial sobre quienes ya viven desigualdades estructurales, ampliando vulnerabilidades y clausurando horizontes de vida.

Hace casi dos años, en mayo de 2024, en la masacre de Barracas, cuatro lesbianas fueron atacadas mientras dormían, sobreviviendo solo una de ellas, la cual continúa enfrentando las severas consecuencias del ataque, antecedido por un contexto de discriminación y hostigamiento por su orientación sexual.

Sostenemos claramente:

El odio no es una opinión; es una práctica social y política que mata.

La violencia contra lesbianas no es excepcional ni aislada: se inscribe en un entramado de disciplinamiento que busca imponer normas de género, sexualidad y familia, y castigar la autonomía, el deseo y la organización colectiva; y se agudiza en estos contextos conservadores y de retracción de derechos.

La visibilidad lésbica no es solo aparecer: es disputar sentidos, exigir garantías, denunciar las

violencias y afirmar el derecho a una vida digna, y a que sean posibles, vivibles, deseantes y deseables las comunidades que inventamos para todas las existencias.

Reafirmamos, como Facultad, nuestro compromiso con:

El rechazo activo a los discursos de odio ya toda forma de violencia y discriminación;

La defensa irrestricta de los derechos humanos y de las políticas de género y diversidad;

El fortalecimiento de los dispositivos institucionales de acompañamiento y abordaje ante situaciones de violencia;

La construcción de espacios académicos y laborales libres de hostigamiento, expulsión y precarización;

La memoria como práctica política: sin memoria no hay justicia; sin justicia no hay reparación.

Nombramos a Pepa, a Higuí, a Pamela; Roxana, Andrea. Abrazamos a Sofía, y a todas las sobrevivientes.

Exigimos condiciones reales para vivir y estudiar, trabajar y amar sin miedo.

En tiempos de ofensiva contra lo común, sostenemos la organización, la solidaridad y la lucha colectiva.

El odio no pasará.

La visibilidad es también cuidado, deseo y futuro.

Comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales – UNC

Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar al HCD FCS. Oportunamente, archivar